



Vigencia del discurso político romano  
en la **Generación de Mayo** argentina

Estela Assis de Rojo

### **Resumen**

La introducción plantea la relación entre culturas, en el plano literario, desde un enfoque comparatista, con el fin de poner en diálogo textos de las culturas argentina y romana y demostrar que los escritores argentinos resignificaron la cultura latina dinámicamente y pragmáticamente, adecuando lo clásico a sus propias circunstancias personales, históricas y sociales. El trabajo se centra en el análisis del discurso político de M. Moreno y B. de Monteagudo, ambos de la "Generación de Mayo" argentina, en relación con el de C. Salustio y M. T. Cicerón, escritores romanos del siglo I a. C. Para ello, parte de una breve caracterización de los contextos de producción con el objetivo de marcar los elementos convergentes que justifican la relación y de señalar la tensión utópica que explica la existencia de este tipo de discursos.

Una vez tratado el corpus latino desde la ideología que lo sustenta y desde la relación emisor-receptor, se analizan diversos discursos periodísticos de los escritores argentinos, aplicando la misma metodología y mostrando la función del discurso latino a través de dos vías: la temática y el empleo de estrategias comunes.

La conclusión deja en claro que la cultura latina se ha constituido en sustrato universal al cual apelan los escritores argentinos para legitimar su escritura e imbuirla de prestigio y autoridad. La actualización de la cultura latina responde a una filiación consciente y a una identificación de valores compartidos y reelaborados con el aporte de nuevas significaciones.

### **Planteo previo**

**A**ntes de abordar el tema central del presente trabajo me referiré a las posibilidades de poner en relación dos culturas, la latina y la argentina, desde perspectivas diferentes pero complementarias. Cada una de ellas tiene una historia propia e independiente, cuyos productos culturales pueden ser legítimamente estudiados en su unicidad y autonomía. En este sentido, un tratamiento sistemático de los diferentes subsistemas que integran estas culturas contribuye, sin dudas, a un conocimiento profundo de la dinámica interna de los procesos de producción de los diversos discursos sociales. Igualmente, me parece absolutamente válido adoptar otro enfoque, también enriquecedor: consiste en estudiar las relaciones entre

estas dos culturas para ver en qué medida la argentina se modifica y enriquece con el aporte de la latina, generalmente debido a la apropiación y adaptación de modelos frente a los cuales pueden adoptarse diferentes actitudes.

Mi planteo se enmarca en la segunda posición, tomando como perspectiva de análisis el ámbito de las letras, pues intentaré poner en diálogo textos de ambas culturas con la convicción de que la latina entra en contacto con la argentina por vía indirecta y culta, a través de Europa, después de siglos de haber desaparecido históricamente el pueblo romano que la desarrolló. La historia de esta vinculación muestra qué momentos de mayor acercamiento explícito alternan con otros en que pareciera que ese contacto se hubiera atemperado; sin embargo es posible marcar también la presencia implícita y sutil del mundo clásico en estos períodos. Esto demuestra que la cultura grecolatina ha pautado la argentina, unas veces con más evidencia que otras y que siempre ha estado presente en el horizonte de sus expectativas culturales.

### *Los discursos latino y argentino*

He seleccionado para el análisis comparativo discursos políticos de momentos clave en la historia de Roma y de Argentina; me he centrado así en el siglo I a. C., época en que hace eclosión la crisis de la República romana y en los comienzos del siglo XIX, cuando se dan los movimientos de Independencia americanos.

Relacionar los discursos de estos dos períodos tan alejados espacial y temporalmente, que responden a circunstancias históricas diferentes, significa reconocer que hay una línea de continuidad y afinidad cultural evidenciada en el conocimiento y en una serie de apropiaciones del mundo clásico que están en la base de la producción argentina de ese período. Intentaré iluminar las variadas formas en que textos latinos se hacen presentes en los argentinos a fin de ver en qué medida estos últimos los

resignifican, no siempre de manera consciente y absoluta, y cómo los aprovechan para acentuar la intencionalidad del discurso.

La actitud de los escritores argentinos no es de imitación o sumisión a formas modélicas consideradas prestigiosas sino dinámica y pragmática, pues hay una adecuación de lo clásico a las circunstancias personales e histórico-sociales. El período argentino seleccionado, el de las primeras décadas del siglo XIX, revela una actitud de acercamiento al mundo clásico. El modelo cultural de este momento muestra una escritura que asedia a los clásicos mediante odas, himnos y tragedias cuyo canon vigente es el Neoclasicismo francés que, a su vez, abreva en la Antigüedad grecolatina.

He puesto mi atención en discursos políticos representativos de las épocas señaladas y ello se debe a dos motivos: el primero está relacionado con la tematización que la literatura hace de ciertas crisis políticas significativas en la historia de los pueblos; el segundo se vincula al hecho de que en la Antigüedad y, en cierta medida también en los comienzos del siglo XIX, discursos como los políticos e históricos estaban muy próximos al ámbito de la literatura dado que este término, conceptualmente, era más amplio e integrador que el actual, y los límites entre arte y ciencia no estaban tan claramente marcados. Todavía hoy nos encontramos ante textos que, sin ser propiamente literarios, revelan el cruce de diferentes tipos de discursos en su estructura interna y en las estrategias discursivas. El análisis se basa, pues, en la consideración de los discursos políticos desde una perspectiva literaria. Por otra parte, es necesario tener en cuenta que la elección de un determinado género literario es fruto de la conjunción de intereses personales con la tradición genérica en la que cada escritor busca insertarse. Interactúan así factores individuales y culturales en la manifestación de la originalidad del escritor. De manera que el discurso político o más bien la "dimensión política" de un discurso, entendido como espacio en que un emisor expresa su intencionalidad, puede manifestarse a través de diferentes texturas genéricas, sean ellas el ensayo político, el

historiográfico, el diálogo a la manera platónica, el discurso forense, el periodismo moderno, para nombrar las más significativas.

### *El discurso político*

Si bien no hay una caracterización única del discurso político, podemos aproximarnos al concepto a través del modelo propuesto por Eliseo Verón (1987) y Juan Ángel Magariños de Morentín (1991). Para el primero, lo que define la naturaleza de político de un discurso es el carácter polémico ya que siempre “implica ‘enfrentamiento’, relación con un ‘enemigo’, ‘lucha’ entre enunciadore. [...] La construcción política parece inseparable de la construcción de un ‘adversario’” (Verón, 1987: 16). El emisor construye en el texto dos tipos de destinatarios a quienes se dirige simultáneamente: uno positivo con quien se identifica y otro negativo con el que entabla una especie de lucha. A estos se puede agregar un tercer tipo, el indeciso o indiferente, a quien es necesario convencer y atraer a la esfera del emisor. El texto se elabora preferentemente desde un espacio de réplica a un sistema vigente y desde la búsqueda de construcción de un mundo diferente, lo cual acentúa la función persuasiva, sostenida por la ideología contestataria del escritor. Esto supone, a su vez, una nueva réplica; por ello, la dinámica de producción, enunciación y recepción puede llegar a acentuar los aspectos cuestionadores de estos actos comunicativos.

Según el segundo estudioso, son posibles por lo menos tres enfoques del discurso político: teniendo en cuenta las fuerzas que lo generan, implica “el ejercicio de un poder efectivo o virtual, la adopción de una representación de una determinada área de poder y la apetencia por mantenerlo e incrementarlo”. Desde la perspectiva del sujeto y de las circunstancias de producción, convierte el discurso en político aquel que lo emite desde la praxis, es decir, que actúa institucionalmente en política. Si se tiene en cuenta el discurso mismo, se lo define como político no sólo por su intencionalidad, modalización y enunciado sino “por el efecto de contraste” con otros discursos; surge así en el espacio discursivo una dimensión

polémica, en el sentido de que representa una mirada generalmente cuestionadora dirigida a otros discursos sociales.

Es evidente que la enunciación del concepto de discurso político se efectúa desde distintos enfoques no excluyentes, ya que es posible observar un entrecruzamiento de estos ejes en una especie de complementación integradora.

### *Los contextos de producción*

Hechas estas aclaraciones, podemos preguntarnos por las razones de haber seleccionado discursos de estos dos momentos de la historia romana y argentina. En un intento por mostrar las aproximaciones, estos períodos presentan como característica común una crisis centrada en lo político-institucional que se proyectó a los otros ámbitos de la sociedad. Teniendo en cuenta su etimología,<sup>1</sup> el término *crisis* – que en sí mismo no connota aspectos negativos sino en virtud del contexto cultural – se aplica a la fractura de las instituciones políticas y sociales, la ruptura de sus estructuras, el cuestionamiento y evolución de un sistema determinado ineficiente hacia un nuevo sistema. En líneas generales, el punto de enlace de la crisis consistió en que en ambas sociedades se produjo un vacío institucional que derivó en el cambio de un sistema político caduco por otro que significaba una superación o, por lo menos, atenuación de las tensiones sociales y políticas.

En el siglo I a. C. el equilibrio institucional de la república romana estaba definitivamente roto, como consecuencia de una serie de hechos derivados de la expansión desmedida de Roma que se había convertido en un imperio geográfico; de una economía que acentuaba las diferencias entre clases

---

<sup>1</sup> Según la RAE, el lexema *crisis* (del lat. *crisis* y este del gr. *krisis*) ha pasado al español, entre otras acepciones con la “mutación importante en el desarrollo de los procesos, ya de orden físico, ya históricos o espirituales o situación de un asunto o proceso cuando están en duda la continuación, modificación o cese y por extensión, momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes” (1984: 397).

sociales; del surgimiento de fuertes individualidades que apetecían el poder desmedido; del afianzamiento de nuevos órdenes sociales como el *equester* o el representado por el *homo novus*; del resquebrajamiento de los valores morales tradicionales encarnados en el *mos maiorum*. Los cambios de orden político, territorial, económico y social producidos a lo largo de dos siglos no fueron acompañados por una transformación político-institucional que nivelara las tensiones y se acomodara a la nueva realidad de Roma. Según Géza Alföldi (1984), el denominador común de los conflictos generados desde los Gracos hasta Augusto trasladó su eje desde un primitivo planteo social al político y se manifestó con inusitada violencia. No hubo en realidad un nuevo orden social, se mantuvo esencialmente el modelo de sociedad que imperó en el siglo II a. C. y que también continuaría en el Alto Imperio. En este esquema, la nobleza senatorial seguía manteniéndose en la cúspide de la escala social y, aunque se desprestigió y sufrió algunas alteraciones, ejercía el poder político y económico. Se planteó entonces la lucha entre una *nobilitas* que buscaba mantener el ejercicio del poder sobre la base de las estructuras tradicionales y una clase dirigente nueva, individualista, que representaba intereses opuestos a ella y buscaba la instauración de un poder unipersonal apoyado por el ejército. La crisis se intensificó, desencadenando conflictos sociales y guerras civiles que destruyeron el orden político tradicional, pese a los esfuerzos realizados desde los Gracos, hasta el momento en que Augusto logró plasmar un nuevo régimen, el principado, bajo la organización formal de una *res publica restituta* y la búsqueda de la *concordia* entre los diferentes sectores de la sociedad.

En el siglo XIX, las Provincias del Río de La Plata enfrentaron el proceso de emancipación y buscaron afanosamente nuevas formas de organización política que les permitieran organizarse como nación. En la primera década del siglo, la crisis española, producida en la Península como consecuencia de la invasión napoleónica, había desencadenado en América una serie de movimientos revolucionarios que produjeron una crisis

generalizada en todos los ámbitos – social, político, económico, militar – que culminó en la ruptura institucional, concretada en el Río de La Plata con la Revolución de Mayo de 1810 en la que triunfó el principio liberal de soberanía popular frente al conservador. La sociedad tradicional rioplatense tuvo que reubicarse en el nuevo orden creado y ceder los espacios de poder, ocupados hasta entonces solamente por ella, a un grupo de hombres nuevos que se había desenvuelto activamente en la revolución y pretendía ejercer el poder en el contexto político de la independencia. Se dio así en Argentina el paso del sistema colonial dependiente de España a otro sistema que buscaba afirmar su propia existencia. Éste presentaba variantes en su formulación y viabilidad y se concretó en dos corrientes fundamentales perfiladas ya en la época colonial: la “conservadora” y la “liberal”. La liberal constituía en el Río de La Plata dos grupos: el “republicano juntista” representado por Álzaga y Moreno, y el “independentista” de Belgrano; a éste adhirió el sector militar, motivo por el cual prestó su apoyo para concretar la revolución. El órgano de gobierno surgido de este movimiento presentó un proyecto político elaborado por Mariano Moreno, que fracasó debido al enfrentamiento – en el interior de la Junta - entre morenistas y saavedristas, en relación con el tema del ejercicio del poder y de la aplicación de los principios liberales, dadas las circunstancias del momento. Entre 1810 y 1819, el centralismo porteño marcó las pautas de la política nacional, pero las provincias se opusieron tenazmente a esta hegemonía. Una nueva dualidad se había creado entre “unitarios” y “federales”, lo que desencadenó una nueva crisis, resuelta mucho después, cuando en 1853 se logró la Constitución nacional.

En esta síntesis podemos observar que, pese a las distancias temporales y espaciales, son evidentes los semejanzas entre ambas realidades: la crisis, centrada en el cambio político, provocó la respuesta comprometida de hombres que buscaron soluciones y elaboraron propuestas superadoras de su presente. Entre los más destacados, M. Tulio Cicerón y C. Salustio Crispo en Roma, B. de Monteagudo y M. Moreno en el Río de La Plata, desde la



acción y la escritura, analizaron críticamente el presente que les tocó vivir en medio del torbellino de la actividad política y buscaron fundar un nuevo espacio político, mediante la creación o adaptación de modelos que las circunstancias históricas no avalaron en ese momento, pero que posteriormente incidieron en la superación de la crisis. Se plantea así, en los textos, un proceso dialéctico entre el presente y el futuro; entre lo que se vive y se desea; entre la realidad y la utopía, entendidas éstas como el “ser” y el “deber ser”. Tanto los discursos de la sociedad romana como los de la argentina se adelantaron con sus propuestas a los planteos que funcionaban en los respectivos horizontes de expectativas sociales y culturales. Esta situación generó diversos grados de recepción, desde la más entusiasta aceptación hasta el más acerbo rechazo, hasta tanto la sociedad estuviera en condiciones de rescatar los valores y aspectos constructivos de las propuestas.

### *El discurso romano*

En relación con la realidad romana del siglo I a. C., el estudio de textos como *Catilinae coniuratio*, *Bellum Iugurthinum* de Salustio, *De republica*, *De legibus*, y discursos forenses como *Pro lege Manilia* y *Pro Marcello* de Cicerón, nos permite afirmar que ambos escritores construyen en sus discursos un espacio de réplica al presente adverso a la concreción de sus propias aspiraciones políticas y de las del grupo a que pertenecen o con los que se identifican. A partir de la denuncia y el ataque elaboran un discurso interpretativo y argumentativo de las causas de la crisis, y proyectan propuestas que afirman la necesidad de adecuar las viejas y poco eficaces estructuras políticas a la nueva realidad del imperio, pero recuperando aspectos del pasado todavía vigentes y positivos.

Salustio busca en el pasado inmediato hechos que le permitan ejemplificar su concepción de la decadencia de Roma originada en un proceso de naturaleza ética. Frente a la ausencia de figuras positivas de acción cívica en su presente de enunciación, se refugia en el pasado

mediato, y desde este espacio idealizado elabora el mensaje de una reconstrucción de la sociedad apoyada en un redimensionamiento de los conceptos de *virtus*, *concordia*, *nobilitas* y lograda bajo la dirección de un jefe que reencarne los ideales del *mos maiorum*. Salustio piensa en un ensanchamiento de la base política del gobierno al incluir entre sus posibles actores al *homo novus*, cuya ideología representa. Pero su postura fuertemente pesimista lo lleva a negar la posibilidad de una reconstrucción inmediata, precisamente porque entiende el proceso histórico como una evolución decadente, y porque las circunstancias históricas de su presente marcaron aparentemente el fracaso del poder personal con la muerte de César. De este modo, cierra un espacio de libertad al prever la caída de la república y comprobar que Roma marchaba hacia otra realidad que él aceptaba, pero no en la forma absolutista que se perfilaba con César. Su discurso se convierte, pues, en fuertemente denunciador de las rivalidades de grupos de poder – el *mos partium et factionum* – y del surgimiento de fuertes individualidades que, llevadas por la *avaritia* y la *ambitio* buscaban conquistar el poder por las *malae artes* y no por la *virtus*, es decir, por el ejercicio positivo del *ingenium*.

Cicerón elabora su teoría política de un gobierno mixto que conjuga las formas puras y permite la regulación mutua de fuerzas políticas de cada sector. Su propuesta del principado representa una salida pragmática y muy romana, pues surge de la necesidad acuciante de acomodar la realidad dentro de los marcos legales, legitimando el poder personal avasallante e imposible de neutralizar. Si bien Cicerón piensa en Pompeyo como el *princeps* ideal, el triunfo de César lo lleva a aceptarlo como vencedor, e intenta, desde el espacio del consejo sabio y la palabra, imponerle sutilmente un programa de acción y de reconstrucción de la república, defendiendo sus estructuras tradicionales, pero adecuándolas a la nueva realidad. César no concreta el programa de Cicerón, que es retomado en sus lineamientos básicos por Augusto, especialmente en la búsqueda de la *concordia ordinum*, en el respeto por las instituciones y sus representantes

y en el ejercicio del poder sobre la base del prestigio moral y político de su persona. Su posición es más realista que la de Salustio porque entiende más lúcidamente las nuevas coordenadas políticas de Roma; su enfoque es más amplio pues no se centra exclusivamente en lo ético sino en lo político-social, desde donde se proyecta a los otros ámbitos. Por eso, muchas veces tiñe su oposición al régimen personal con formas de aparente aceptación, cuando en realidad intenta crear un espacio político que responda a la ideología senatorial que representa.

Tanto Salustio como Cicerón se autoconstruyen en el discurso como sujetos avalados por la praxis política; desde la conciencia de una misión esclarecedora se erigen en seres autorizados y superiores que tienen la capacidad de distanciarse mínimamente de los hechos puntuales, analizarlos críticamente desde una óptica determinada y emitir propuestas que esclarezcan la realidad. Desde esa zona de prestigio, construida en Salustio a través de estrategias como el reconocimiento de aciertos y errores, y mediante la amplificación de cualidades positivas en Cicerón, el discurso adquiere eficacia y fuerza performativa, pues ambos escritores buscan no sólo la adhesión ideológica sino mover a la acción. Asimismo, conforman un destinatario doble, centrado, por un lado, en figuras representativas a quienes intentan atraer con el propósito de que modifiquen su conducta, o rechazan y buscan anularlas cuando comprenden la imposibilidad de convencerlas. El adversario se perfila en César para Cicerón, o en un grupo, como la *nobilitas* para Salustio. Por otro lado, se dirigen a aquellos con los cuales comparten sus códigos, en un afán de reforzar y legitimar sus propuestas desde el consenso y la legalidad.

De esta manera, podemos observar que – pese a las diferentes posturas políticas – hay coincidencias tanto en la conciencia y focalización de la crisis del siglo I a. C. como en el reconocimiento de la necesidad de superarla a través de modelos alternativos que se proyectan desde lo literario a lo político, social y ético, abarcando distintos sistemas de la cultura romana. En este sentido, los discursos son una respuesta comprometida,

intentan revertir un presente que no se conjuga con las aspiraciones de estos *cives* en relación con la organización político-institucional. Revelan asimismo las tensiones – que bien podrían ser llamadas utópicas - entre una realidad y un modelo que pretenden concretar y que construyen desde el espacio de la palabra y la acción.

### *El discurso emancipador argentino*

Casi diecinueve siglos después de la crisis de la república romana, en tierras descubiertas ante el asombro europeo, bajo otras circunstancias históricas, otros hombres, preocupados por una realidad que no resolvía las tensiones entre la negación del pasado inmediato de dependencia y la proyección hacia un futuro que se abría ante ellos como el espacio de concreción de sus sueños, intentan revertir el presente en crisis conjugando la acción y la escritura como instrumento eficaz de propaganda y adoctrinamiento.

Cuentan para esta tarea con una formación que aúna el conocimiento de las corrientes filosóficas del siglo XVII y XVIII y el espíritu clásico grecolatino transmitido a través de una educación superior que incluía el estudio del latín como lengua de acceso a la cultura antigua y moderna. La formación clásica de B. de Monteagudo y M. Moreno reconoce dos vertientes fundamentales: la enseñanza sistemática de la cultura latina, unida a lecturas posteriores especialmente de historiadores y escritores representativos como César, Salustio, Tácito, Nepote y Cicerón, y a la filtración del mundo clásico a través de las ideas del Iluminismo que, a su vez, nutrió su espíritu de la Antigüedad. Partimos, pues, del convencimiento de que los escritores cuyas obras analizamos han conocido las principales manifestaciones de la cultura grecolatina, y este conocimiento ha pautado en gran medida su escritura tanto en los aspectos temáticos y conceptuales como en el empleo de estrategias discursivas que develan la intencionalidad de sus discursos. Este proceso de apropiación se verifica en la presencia constante de citas latinas y de referencias al mundo clásico y, en un nivel

más profundo, en la adopción de teorías y conceptos como los de ciudadano, ley, magistrado, estado, entre otros, que conservaron en algunos casos su sentido original o variaron muy poco para adaptarse a los nuevos contextos político-sociales.

B. de Monteagudo, tucumano, y M. Moreno, de Buenos Aires, presentan características personales y escriturarias similares con Salustio y Cicerón: conjugan la actividad política con un discurso fuertemente politizado y pragmático a través de los cuales buscan modificar una realidad mediante propuestas coyunturales o estructurales que reviertan la crisis de organización del estado. El punto de partida de la escritura de los latinos y argentinos es, pues, el análisis y la denuncia de un presente negativo y la enunciación de programas de acción, unas veces explícitamente expuestos, otras implícitos en el discurso. En sus escritos, condensados en *Rumbos para una nueva Nación* de M. Moreno y *Horizontes políticos* de B. de Monteagudo, se ponen de manifiesto preocupaciones que van más allá de lo político y se proyectan a los ámbitos ético y social, sin descuidar lo económico y militar.

B. de Monteagudo elabora varias propuestas para superar la crisis: una de ellas contempla la creación de la figura de un dictador, semejante al modelo romano, desarrollado en *De legibus* y *De republica*, donde Cicerón enuncia sus características y las disposiciones que regulan su implantación. Los aspectos comunes de concentración del poder en una sola persona y otorgamiento de atribuciones absolutas dan lugar a diferencias derivadas de su adecuación a la realidad argentina: en la concepción de Montagudo, los límites de esta magistratura no son los propuestos para Roma sino los impuestos por la consolidación de la independencia y las necesidades del Estado. Por otro lado, se seculariza la figura del dictador, conforme a la ideología liberal del escritor argentino. Esta enunciación está elaborada desde un marco teórico-práctico, a la luz de los ejemplos que le brinda la historia romana, en la cual encuentra modelos de acción e instituciones que

podrían resolver provisionalmente las situaciones conflictivas de su presente.

Otro proyecto que también hunde sus raíces en el pasado romano surge de la necesidad de ahuyentar del imaginario social el temor por el despotismo de un régimen dictatorial. Este sistema consiste, para Monteagudo, en dividir el poder en dos cuerpos: un ejecutivo unipersonal y un directivo de dos o tres miembros; el primero atendería la defensa de la patria y la agilización de la burocracia existente; el segundo se encargaría de la seguridad interior, las declaraciones de guerra y los tratados de paz y de convocar a la Asamblea Legislativa. Esta propuesta se acerca a la de Cicerón, quien, con respecto al principado, sugiere en *De republica* un poder ejecutivo unipersonal, responsable de las relaciones exteriores y con poderes militares, acompañado por un senado que se encargaría de la administración interna, las funciones legislativas y el control de la guerra y la paz. Como esta forma de organización no está contemplada en los pensadores del siglo XVIII, es evidente que Monteagudo se inspiró en el modelo ciceroniano. Las diferencias surgen de los alcances de cada propuesta, pues mientras Cicerón la concibe como solución definitiva, Monteagudo la considera de transición, hasta tanto se dicte una Constitución.

El proyecto definitivo de organización del estado supone para Monteagudo la ruptura definitiva con España, la declaración de la independencia y la elaboración de una constitución moderadamente liberal, basada en el bien común y surgida del pueblo o de sus representantes. En las ideas de un gobierno a cargo de los mejores ciudadanos – los *optimi*, al decir de Cicerón –, de una constitución que infunda organicidad al estado, de un sistema equilibrado que evite la demagogia y el despotismo, y del imperio de la ley, B. de Monteagudo se aproxima, en sus fundamentos, al concepto ciceroniano de Estado.

La capacidad creadora y el pragmatismo político de B. de Monteagudo le permiten reelaborar la herencia cultural grecolatina adaptándola a su

presente americano. Su discurso comparte con el discurso político romano del siglo I a. C. las siguientes características:

- El escritor se autoconstruye desde un espacio de superioridad que acentúa las funciones perlocutiva y didáctica de su mensaje. Busca imponer su verdad a través de una prosa fuertemente apelativa, de tono vehemente y pleno de convicción como es el estilo periodístico, rápido e incisivo. Funda su primacía en una praxis política y en una educación respetuosa de la ley y la tradición occidental. Su discurso es el espacio en que lucha por el poder y promueve a la acción, orientada hacia las direcciones políticas convalidadas desde la perspectiva de sujeto autorizado.

- Centra su atención en el destinatario que no comparte su ideología, ya para atraerlo a su causa, ya para anularlo. La dimensión polémica se acentúa en la manera enérgica de fustigar a sus adversarios políticos, tanto a los representantes del antiguo régimen colonial como a aquellos que, desde dentro del sistema, lo ponen en peligro.

- Su discurso se elabora desde una focalización ética que implica la valoración de la *virtus*, tal como la concebían los romanos, como esencia en la constitución del estado. Desde esta perspectiva, pondera al magistrado virtuoso y descalifica al corrupto. Juzga también éticamente al pueblo y, como Salustio o Cicerón, busca sacudirlo de la modorra a que estaba acostumbrado. Analiza y juzga la realidad desde una perspectiva ética, pero adaptada a los principios liberales que profesa.

- Las diferentes propuestas emergentes de su discurso procuran crear un nuevo espacio político que supere la dependencia del pasado, causa de los errores y dificultades presentes, y conduzcan a la organización del Estado. En esta relación pasado-presente-futuro, rechaza la tradición inmediata representada por el pasado colonial y se retrotrae a un pasado cultural, el de la Roma republicana, que le ofrece paradigmas convalidados por la proyección universal de esta cultura.

- La vuelta al pasado grecolatino significa la posibilidad de proponer modelos vigentes de instituciones, figuras representativas, valores y creencias comunes, al mismo tiempo que avala el ejercicio del poder, mediante la armonización de praxis y reflexión, entendidas en el mundo romano y especialmente en Cicerón como fuerzas equilibradoras y fuentes de poder político.

El discurso de M. Moreno es elaborado, como el de Monteagudo, desde la superioridad de la acción política y desde una formación de nivel superior. El contacto con el mundo clásico proviene de sus estudios universitarios de teología y leyes. Pudo así tener conocimiento profundo de los escritores más representativos de la cultura romana. Prueba de ello son

las referencias a escritores de diversas épocas y orientaciones: Cicerón, Tácito, Séneca, Justiniano, Plinio el Viejo. A esta base cultural amplia se une el conocimiento de los sistemas filosóficos de pensadores del siglo XVIII que le permitieron familiarizarse con conceptos axiales del mundo moderno.

La cultura clásica se hace presente en Moreno a través de la adaptación de conceptos claves de su escritura como son, en el ámbito político, el de hombre patriota, similar al de *pater patriae*, y los de magistrado, leyes, constitución, patria, felicidad, poder, enfrentados conceptualmente a los negativos de despotismo, monarquía, esclavitud. En el plano jurídico, hay una aproximación al mundo latino en la manera de entender las funciones de los magistrados y las instituciones, como también en la concepción de estado como unidad político-jurídica y de las condiciones que debe reunir para funcionar de acuerdo con los principios liberales. Igualmente, conceptos militares como los de guerra y soldado ofrecen un paralelismo notable con la concepción de Cicerón o Salustio. Hay una preocupación evidente, debido a las circunstancias históricas, por deslindar los alcances de estos términos, así como su justificación desde una perspectiva civilizadora.

Moreno apela al mundo grecolatino mediante el empleo de variadas estrategias como pueden ser, para nombrar las más evidentes:

- Citas de escritores latinos con los cuales establece un diálogo de aceptación o disensión vinculado a la identificación de república-espacio de libertad, frente al rechazo del imperio, connotado negativamente.
- Recreación de diversos episodios de la historia de Roma que le permiten acentuar la función didáctica del discurso, a través de la narración de hechos representativos y paradigmáticos.
- Referencias a personalidades de la vida pública romana de los que extrae modelos de conducta y acción.
- Alusiones y transposiciones realizadas sobre la base de la semejanza de los momentos históricos en crisis permanente.



Estos recursos amplían los horizontes culturales de su escritura y, en relación con su presente, le permiten:

- Ejemplificar las circunstancias de enunciación, aceptando o cuestionando el modelo romano según que éste corrobore dos o más situaciones o marque las diferencias y aspectos negativos.
- Ampliar las referencias histórico-políticas al remitir la situación actual y concreta a un marco mayor en el que entronca con la tradición más antigua.
- Crear un ámbito comunicacional con un receptor que pueda compartir sus códigos culturales, entre los cuales se encuentra el mundo clásico. La construcción del adversario es más compleja porque se desdobra en dos entidades diferenciadas perfectamente: la de los partidarios del sistema colonial y la de los que están en el gobierno, en franca oposición a su modelo político.
- Afirmar su prestigio y autoridad en la medida en que muestra su capacidad para remitirse al pasado y extraer de él enseñanzas válidas, haciendo una selección lúcida de sus elementos.
- Apelar a la *historia* o al *exemplum*, como lo hacen Cicerón y Salustio, para acentuar la transmisión de experiencias: la primera en cuanto narra hechos paradigmáticos, el segundo en tanto despliega cuadros moralizadores. En este sentido, la historia de Roma se transforma en una fuente de inagotables ejemplos.

### *Reflexiones finales*

La cultura grecolatina constituye, en Montegudo y Moreno, los escritores políticos más relevantes de la Generación de Mayo argentina, el sustrato universal a partir del cual se genera su discurso político. Se redimensiona y valora globalmente a partir de tres ejes fundamentales:

1. Como un pivote permanente de comparación, relacionado con la historia institucional y política de Grecia y Roma, de la que los escritores latinos estudiados son intérpretes válidos. No dejan de presentarse comparaciones con la mitología, cuyos códigos conocen y aprovechan para remitir el texto a otros niveles más amplios de interpretación.

2. Como una forma de legitimar la escritura, insertándose en la tradición occidental más antigua y prestigiada. Continúan la línea culta, como representantes de un orden civilizador que tiene sus orígenes en el mundo

antiguo. Avalan, con ello, una actitud de filiación con el pasado lejano que les brinda permanentemente modelos de acción y pensamiento.

3. Como un medio de descalificar la mirada del otro, del contrincante político, y de invalidar cualquier réplica pues la ubican en el mundo de lo no-civilizado.

La presencia del mundo clásico no es un mera retórica o una simple ostentación de erudición sino que responde a un plan consciente y meditado, alejado de la simple inspiración momentánea; es fruto de una identificación pragmática con mensajes compartidos en sus líneas fundamentales y reelaborados a la luz de nuevos aportes de la modernidad occidental.

En definitiva, la antigüedad grecolatina se inserta creativa y dinámicamente en el discurso de estos escritores y protagonistas de la Revolución de Mayo argentina con una doble significación: como fuente de inspiración temática y eje de organización textual, y como reserva cultural universal, cuyos discursos sociales pueden aportar modelos siempre actuales por la fuerza y vitalidad que de ellos se desprende.

### *Bibliografía*

- ALFÖLDI, G. (1984) *Historia social de Roma*. Buenos Aires: Alianza.
- MAGARIÑOS DE MORENTÍN, J.A. (1991) "Aplicación de la Semiótica en la investigación en Ciencias Sociales". Curso de postgrado, Tucumán, setiembre de 1991.
- MONTEAGUDO, B. de. (s/f) *Horizontes políticos*. Buenos Aires: Jackson, Tomo LV.
- MORENO, M.(1944) *Rumbos de una nueva Nación*. Tomo LII. Buenos Aires: Jackson.
- VERÓN, E. (1987) *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.